Dramática Lucha Libróse en los Primeros 1.850 Kms. del Gran Premio

JUAN GALVEZ SE ADJUDICO LA ETAPA INICIAL

Ciani, Animador de la Prueba, Debió Desertar

DGO. MARIMON TAMBIEN TUVO QUE ABANDONAR

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con éxito muy superior a las más optimistas previsiones, se cumplió la primera etapa del Gran Premio República Argentina, entre esta capital y Comodoro Rivadavia, corriéndose a un promedio general de 136 Kms. 561 metros, no superado jamás en etapas de grandes premios.

El notable volante Juan Gálvez impuso sus condiciones, y logró adjudicarse en forma brillante el primer tramo de la importante competición, corriendo desde los primeros kilómetros en la punta y sin abandonar el puesto de privilegio hasta llegar al punto terminal de la etapa. No le resultó fácil al extraordinario corredor imponerse en los 1.853 kilómetros iniciales del duro recorrido. Acosado virtualmente por los 119 participantes, desde el comienzo de la carrera imprimió fuerte velocidad a su coche entre las sombras de la noche, y ya, apenas iniciada la carrera, lanzó su vehículo a la descubierta corriendo a más de 140 kilómetros por hora.

Fué así que al llegar a San Miguel del Monte, el ganador de la primera etapa encabezaba el lote, manteniendo alta velocidad y atravesando todos los controles como dueño absoluto de la carrera, sin que ningún otro competidor pudiera aventajarlo. Hasta Bahía Blanca el camino es excelente, pues lleva a los corredores sobre rutas pavimentadas, que permiten desarrollar altos promedios, pero luego, sobre carreteras enripiadas y por caminos de tierra, no disminuyó su velocidad hasta alcanzar el fantástico promedio con que rubricó su victoria.

La primera etapa, que se largó como se sabe a medianoche en San Justo tuvo alternativas emocionantes. Pudo verse, apenas formalizada la prueba, que Juan Gálvez, de acuerdo con su modalidad de mover la carrera que le deparó tantas victorias, apretaba el acelerador a fondo para distanciarse de sus perseguidores. Detrás suyo, como obedeciendo a una táctica y al común deseo de guardar coche para las etapas más difíciles, se escalonaban los gran des favoritos de la prueba: Oscar Alfredo Gálvez y Juan Manuel Fangio, pero la carrera no se realizó por cierto a estos tres extraordinarios volantes. Eusebio Marsilla se convirtió en seguida en el encarnizado perseguidor del puntero, en tanto que Daniel Musso, Marcos Ciani, Rosendo Hernández, Dalmo Bojanich y Domingo Marimón, mantenían altas velocidades para no permitir al puntero que se distanciara con exceso.

Los primeros tramos cobraron así renovada emoción entre González Chaves y Tres Arroyos, en plena noche, siendo el promedio del puntero realmente excepcional, pues al alcanzó velocidades cercanas a los 150 kilómetros, el duelo entre los punteros cobró proporciones notables.

MARCOS CIANI GRAN FIGURA

La actuación de Marcos Ciani, el joven volante de Venado Tuerto, resultó un verdadero animador de la prueba en este tramo. El volante nombrado, que fué acompañado de Matazzi, en el último Gran Premio corrido entre Lima y Buenos Aires, corredor que perdió la última etapa por 10 segundos, resultó la nota sensacional.

Ciani se colocó detrás de Juan Gálvez desde los primeros kilómetros y así al llegar a Juárez, lo había conseguido superar en el tiempo. Manteniendo su tren bravísimo, Ciani consiguió aventajar a Gálvez por 3', acentuando la diferencia luego a cerca de 4', ganando el tramo hasta Bahía Blanca, donde la prueba fué neutralizada durante una hora. Reanudada la misma, se mantuvo en la delantera hasta kilómetros antes de llegar a Rawson, a 1.455 del punto de partida. Un lamentable accidente, motivado por un golpe de aire, que lo sorprendió en plena curva, determinó la caída y tumbo posterior del vehículo, que sufrió serios destrozos. El suceso causó por cierto, daños irreparables al coche número 23, que había sido el héroe de la jornada hasta ese momento, determinando el abandono, muy lamentable sin duda, de Ciani.

J. GALVEZ COMODAMENTE EN LA PUNTA

Como si el accidente ocurrido a Ciani le hubiera impulsado a recuperar el terreno perdido hasta entonces, Juan Gálvez, que se [illegible]

[illegible]

tener la diferencia.

LA LLEGADA

Fué así que contrariamente a todos los cálculos que se presumían, que el primer corredor arribaría a Comodoro Rivadavia alrededor de las 17, el puntero de la competencia comenzó a aproximarse al punto final de la etapa inicial 2 horas antes de la esperada. Ante el anuncio del inminente arribo, una enorme muchedumbre se reunió en las inmediaciones del control, debiendo desplegar las autoridades policiales y delegados de la institución organizadora grandes recursos para evitar que el público se ubicara en lugares de riesgo en su pugna por apreciar de cerca el instante de la sensacional llegada.

JUAN GALVEZ PRIMERO

Poco después de las 14.30 arribó Juan Gálvez, quien fué aclamado entusiastamente por la muchedumbre. Recién media hora después lo hicieron Marsilla y J. M. Fangio.

ORDEN DE LLEGADA

Hasta las 17.40 habían arribado los siguientes volantes, en el orden y hora que se especifican seguidamente:

1	J. Gálvez a las	14h. [illegible]
2	F. Marsilla	15h. 2'35"
3	J. M. Fangio	15h. 3'15"
4	D. Musso	15h. 38'[illegible]
5	R. Hernández	15h. 47'32"
6	G. Menenghini	15h. 52' 9"
7	D. Candela	16h. [illegible]
8	M. Cobas	16h. 2"
9	J. Descotte (h.)	16h. 8'16"
10	J. Lorenzetti	16h. 8'56"
11	J. Muñiz	16h. 11' 5"
12	A. Lovalco	16h. 16'[illegible]
13	A. De Rosa	16h. 17'49"
14	G. Balneri	16h. 19'32"
15	V. García	16h. 20"
16	E. Baronio	16h. 21'[illegible]
17	A. Besson	16h. [illegible]
18	O. A. Gálvez	16h. [illegible]
19	J. Rosas Ferré	16h. 47'20"
20	J. Marchini	16h. 49'[illegible]
21	A. Mujica	16h. 56'[illegible]
22	L. Alvarez	16h. 58' 5"
23	L. Yaroli	16h. [illegible]
24	R. Gamalero	17h. 1' 6"
25	G. Rivera	17h. 7'47"
26	C. Gramberg	17h. 8'11"
27	J. M. Fallek	17h. 13'19"
28	O. Parmigiani	17h. 13'40"
29	M. Cubillos	17h. 16' 8"
30	L. Delelis	17h. 16'56"
31	Tuily	17h. 18'30"
32	D. Descote	17h. 19'14"
33	M. Arrouge	17h. 21'[illegible]
34	J. Castellani	17h. 26'40"
35	J. González	17h. 31'22"
36	F. Camarda	17h. 31'22"
37	"Chakepe"	17h. 40' 1"
38	J. Leiva	17h. 40'58"

CLASIFICACION GENERAL DE LA PRIMERA ETAPA

Los tiempos oficiales de la 1a. etapa son los siguientes:

1	J. Gálvez	13h. 34' 8"
2	F. Marsilla	14h. 2'28"
3	J. M. Fangio	14h. 2'35"
4	Daniel Musso	14h. 38' [illegible]
5	G. Menenghini	14h. 38'29"
6	R. Hernández	14h. 45'42"
7	D. Candela	14h. 48'45"
8	M. Cobas	14h. [illegible]
9	J. Descotte (h.)	14h. 59'16"
10	J. Muñiz	15h. 21'
11	A. De Rosa	15h. [illegible]
12	J. P. Lorenzetti	15h. [illegible]
13	G. Balneri	15h. 13'12"
14	A. Lo Valvo	15h. 15'13"
15	V. García	15h. 18'29"
16	E. Baronio	15h. 24'40"
17	A. Bessone	15h. 32'27"
18	O. A. Gálvez	15h. 36'24"
19	J. R. Ferré	15h. 28'
20	J. Marchini	15h. 42'19"
21	A. Mujica	15h. 44'15"
22	L. Alvarez	15h. 44'35"
23	R. Camaleo	15h. 48'29"
24	Lorenzo Baroli	15h. 51' 4"
25	C. Gramberg	15h. 51' 5"

Posteriormente se clasificaron los siguientes corredores, en este orden:

G. Riser; J. Pallich (Tuily); C. Descote; M. Giuliano; M. Cubillas; O. Parmigiani; J. Malmone; M. Arrouge; F. Camarga; J. Castellar; J. Levis; S. Castellano; V. Tirabaso; A. Perazón; F. Palacio; J. Peloso; F. Remondino; A. Mascarell; M. Giuliano; S. Alagulle; J. Devoto; B. Cohen; E. Blanco; F. Do Belli; B. Duo; M. B. Molinero; F. Espin

(PASA A LA PAGINA 2)

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9186 - Santa Fe domingo 6 de noviembre de 1949 — Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 312714 — (10 Pág.)

Acheson Celebrará Varias Conferencias

WASHINGTON, 5 (ANS). — El Departamento de Estado anunció que el secretario de Estado, Dean Acheson, conferenciará con los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia sobre "problemas de interés común", la semana próxima en París.

Se tiene entendido que Acheson irá por vía aérea a París, saliendo el lunes por la noche, y que permanecerá dos días en la capital francesa.

El comunicado del Departamento de Estado dice que cuando Acheson se entrevistó en septiembre, en los Estados Unidos, con los ministros del exterior Bevin y Schuman, de Gran Bretaña y Francia, respectivamente, se acordó que se reunirían "con bastante frecuencia" para celebrar consultas.

El departamento añade:

"Durante esta semana la organización de cooperación europea y el consejo de Europa completaron sus reuniones en París, habiendo discutido asuntos de importancia. Además, la república federal alemana quedó recientemente establecida y está ahora funcionando, y la maquinaria del tratado del Atlántico ha quedado montada y también está funcionando.

"Parecería que esos sucesos harían de utilidad la celebración de nuevas discusiones entre los tres ministros. Por consiguiente, los tres ministros de Relaciones Exteriores han acordado reunirse en París, por espacio de dos días, durante la semana que comienza el 7 de noviembre".

Las conferencias entre las tres potencias tienen significado especial, en vista de haberse excluido de ellas a la Unión Soviética.

Se estima que se reviste de especial interés el hecho de que en la víspera de su proyectada partida para París, Acheson iba a reunirse con el ministro del Exterior de los Soviets, Andrei Vishinsky, en el Departamento de Estado de Washington.

La brevedad de la reunión de los tres cancilleres, es atribuída a que Acheson precisa regresar sin tardanza a Washington, en vista de que el Shah del Irán visitará la capital el 16 de noviembre.

HABRIA ACUERDO SOBRE LAS EX-COLONIAS ITALIANAS

Logran Coincidencia la Unión y G. Bretaña

LIE HIZO UN PEDIDO A LA CORTE INTERNACIONAL

LAKE SUCCESS, 5 (ANS). — El acuerdo entre Gran Bretaña y Estados Unidos dió nueva vida a las esperanzas de que la asamblea general de las Naciones Unidas solucione la cuestión del futuro de las ex colonias italianas, en el transcurso de su actual reunión.

En momentos en que el comité político de la asamblea iniciaba la discusión del problema de las colonias, se notó que, aparentemente, Gran Bretaña y Estados Unidos habían superado sus diferencias en cuanto al plan presentado por el subcomité creado para el estudio del futuro de las ex colonias italianas. El subcomité recomienda la independencia de Libia establecida para el 1o. de enero de 1953, la administración italiana de la Somalía bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas hasta 1959, año en que dicha región logrará su independencia, y la postergación de la decisión en cuanto a Eritrea hasta la próxima reunión de la asamblea, a la espera del informe de la comisión de investigación que mientras tanto visitará los territorios sudafricanos.

ACTITUD BRITANICA

LAKE SUCCESS, 5. (ANS). — El delegado británico, señor Hector McNeil, declaró en la Comisión Política de la Asamblea General que Gran Bretaña secundará la recomendación del subcomité de 21 países respecto a la concesión de la independencia a Libia y del establecimiento en Somalia de un fideicomiso bajo la administración italiana, pero propuso que la sugerencia señalando para el 1o. de enero de 1952, la fecha para la independencia de Libia, sea modificada en forma de que sean los propios libios, quienes decidan si desean un gobierno unificado o federal. Agregó que pedirá reconsideración de la propuesta de formación de un consejo de asesores integrado por seis naciones, por considerar que sería innecesariamente engorroso. El delegado francés defendió por su parte, la decisión de su gobierno de retener ciertos informes acerca de asuntos coloniales, de los cuales no ha dado cuenta a las Naciones Unidas. El señor Pierre Oliver Lapie aseguró que Francia había procedido correctamente al hacerlo porque esos territorios son parte de la Unión Francesa y disfrutan de derechos similares a los de la metrópoli.

El delegado egipcio retó a Francia para que permitiera que una comisión imparcial visitara el África francesa para que viera el trato inhumano a que están sometidos los súbditos franceses. También sugirió que la comisión de Egipto y Túnez.

Acusó Mr. Attlee a la Unión Soviética

LONDRES, 5 (ANS). — El primer ministro Clement Attlee censuró a Rusia por obstruir las labores de las Naciones Unidas mediante su repetido ejercicio de la prerrogativa del veto.

Hablando en Londres ante la Asociación Pro Naciones Unidas, Attlee afirmó que Moscú ha utilizado el veto "a modo de instrumento político para fomentar los objetivos imperialistas" del Kremlin. A continuación advirtió:

"Vivimos en un mundo lleno de peligros en el cual las fuerzas de destrucción son más poderosas que la voluntad colectiva de la humanidad por controlarlas".

El primer ministro agregó:

"La única esperanza en que debemos confiar consiste en que se haga eficaz la voluntad colectiva en pro de la paz, de la vasta mayoría de los habitantes de la tierra".

Juan Gálvez, el extraordinario volante que ayer, cumpliendo una actuación sobresaliente, se adjudicó la etapa inicial del Gran Premio de la República, con promedios muy superiores a los esperados por los técnicos.

Hará Declaraciones el Ministro de Hacienda

LAS FIRMAS SERAN FORMULADAS MAÑANA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En su despacho oficial formulará declaraciones a la prensa, el lunes a mediodía, el ministro de Hacienda de la Nación.

El doctor Cereijo se ocupará sobre la reciente ley de condonación de impuestos y otros importantes problemas de carácter impositivo.

RESOLUCION DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Las Universidades Nacionales han resuelto aceptar las certificaciones provisionales de terminación de estudios que al solo efecto de rendir examen de ingreso, otorgará el Ministerio de Educación a los estudiantes secundarios. Asimismo se informó que se postergará la fecha de recepción de pruebas de ingreso para después de 20 de diciembre.

INICIACION DE UNA CAMPAÑA

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Dió comienzo la campaña femenina peronista en la Provincia de Buenos Aires, con el acto realizado esta tarde, durante el cual fué puesta en posesión de sus funciones la delegada censista, señora Catalina Allen.

En la citada oportunidad pronunció un discurso la esposa del gobernador, señora Helena Caporale de Mercante.

ASAMBLEA GREMIAL

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Esta mañana realizó asamblea el personal de Droguerías y Laboratorios químicos, siendo informado de la resolución del organismo estatal del Trabajo, que dispuso el pago del aumento de sueldos a aquél, antes del 31 de diciembre próximo.

Se aprobó esa actitud, designando una comisión para gestionar el pago de los salarios en los días de huelga.

SUSPENDEN UNA CELEBRACION

TUCUMAN, 5. (ANS). — El ministro de Gobierno informó que el P. Ejecutivo resolvió suspender este año la tradicional Fiesta de la Zafra.

LOS GUERRILLEROS ATACARON KWANGSI

HONG KONG, 5 (ANS). — La agencia central de noticias reveló que la aviación nacionalista de la China ha atacado la importante plaza de Shanghai, que se halla en poder de los comunistas, habiendo destruido varias estructuras en el aeropuerto de la ciudad y causando daños a varios buques que se hallaban surtos en la bahía.

El órgano noticioso nacionalista informó asimismo que hordas de guerrilleros comunistas procedentes de la Indochina francesa han invadido las provincias sudoccidentales de Kwangtung y Kwangsi para unirse a los ejércitos comunistas.

La agencia agregó que el asunto "está siendo discutido con las autoridades de la Indochina francesa".

Entre tanto, la radio comunista de Pekín anuncia que los nacionalistas han sufrido cuarenta y dos mil bajas —inclusive diez mil muertos— en diez días de batalla en el sudoeste de Kwangtung.

ALGUNOS ABANDONOS REGISTRADOS AYER

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — Esta madrugada el Automóvil Club Argentino dió a conocer la nómina de parte de los corredores que habían abandonado, no conociéndose aún los últimos en Sacerio. Dicha lista es la siguiente:

J. Sabalaú, a 70 kilómetros de la partida; D. Marimón, en Viedma; D. Bojanich, en Chillar; R. Arriague en Viedma; T. Taddia, en Malaspina; E. Sokol en Coronel Dorrego; M. Ciani, en Rawson; F. Peduzzi, en Puerto Lobos; J. Rubiol Roca, en Bahía Blanca; L. Role, en Médanos; R. Rava, en Azul; R. López en González Chávez; O. Vignalos en Tres Arroyos; J. Benedetti en Azul; A. Marinelli, en B. Blanca; L. Rugna, en Chillar; J. Cristian, en Montes.

BOLIVIA
PARAGUAY
BRASIL
SALTA
FORMOSA
JUJUY
CHACO
CATAMARCA
SANTIAGO DEL ESTERO
SANTA FE
CORDOBA
SAN LUIS
URUGUAY
LA PAMPA
RIO NEGRO
CHUBUT
SANTA CRUZ
TIERRA DEL FUEGO

Sobre 1.855 kilómetros se desarrolló la primera etapa del Gran Premio de la República, disputada en la víspera. Desde el momento inicial cuando en Isidro Casanova dió comienzo formal la prueba hasta el instante dramático en que el coche número 3 hizo su aparición en el emporio petrolero de Comodoro Rivadavia, la más honda expectativa hizo que el país viviera pendiente de las informaciones originadas en cada tramo de la ruta. Una vez más el coraje y la capacidad de los pilotos argentinos quedó evidenciada en una justa mecánica de asombrosas proyecciones.

Un Título Mundial de Tiro Logró Argentina

CORRESPONDE AL CAMPEONATO DE PISTOLA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Argentina retuvo el título de campeón mundial de pistola libre, que conquistara en Estocolmo en 1947, al imponerse su equipo en las pruebas disputadas esta mañana en Núñez.

La valiosa victoria obtenida por nuestra representación ha acrecentado sus méritos, si se tiene en cuenta que el puntaje total de 2.627, superando por escasa diferencia al del equipo sueco, clasificado segundo, y fué obtenido mediante un esfuerzo de superación cumplido en la última serie por los distintos integrantes del conjunto argentino, que veía esfumarse sus esperanzas de retener el campeonato ante la defección inicial de alguno de ellos.

La prueba se disputó sobre una distancia de 50 metros, con 6 series de 10 tiros cada una, lo cual significó un máximo de 600 puntos por cada uno de los cinco tiradores que integraban los equipos intervinientes. Los resultados totalizados, efectuado el reajuste por el jurado, fueron los siguientes: Argentina 2.627 puntos; Suecia 2.621; Estados Unidos 2.616; Suiza 2.611; Chile 2.582; Finlandia 2.555; Brasil 2.537; Uruguay 2.450.

EL PUNTAJE ARGENTINO

Los 2.627 puntos obtenidos por la representación nacional se discriminaron en la siguiente forma: Oscar Bidegain 535; Pablo Cagnasco 529; Antonio Caunavó 528; Federico Gruben 527; Alberto Martigena 508.

La performance argentina ha sido inferior a la cumplida en Estocolmo en 1947, oportunidad en que se registró un total de 2.665 puntos.

EL CAMPEONATO INDIVIDUAL

Hechos los reajustes correspondientes, después del estudio de los diversos blancos, se informó que se había clasificado campeón mundial individual de pistola libre, el tirador suizo Beat Rhyner, con 548 puntos, marca también inferior a la que en 1947 obtuvo el sueco Ullman, que fué de 555.

El norteamericano Bruner se clasificó segundo con 547 puntos, y perdió por un error el primer puesto y la oportunidad de imponer la marca mundial, pues disparó un tiro contra otro blanco, logrando 8 puntos, pero no se le computó, perdiendo el punto. Los resultados del campeonato individual fueron los siguientes: Rhyner (suizo) 548; Bruner (norteamericano) 547; L. Gonzalo (español) 541; Ullman (sueco) 540; Santamaría Cruzat (chileno) 536; Oscar Bidegain (argentino) y Loudqvist (sueco) 535.

El francés Jean Jacodiere que con el español Gonzalo, intervinieron individualmente, obtuvo solamente 504 puntos.

Mañana se disputarán otras dos pruebas. Una de ellas el tiro al ciervo, y la otra de pistola y revólver, tiro de defensa, de jerarquía internacional.

DETIENEN A COMUNISTAS

BUENOS AIRES, 5. (ANS). — En conmemoración del nuevo aniversario de la revolución rusa, el Partido Comunista había organizado un acto que debía realizarse en el local de Bahía Blanca No. 2246.

Momentos antes de iniciarse fué comunicada denegatoria municipal al permiso de efectuarlo, interviniendo posteriormente la policía, que desalojó el local, arrestando a cerca de 1.000 asistentes, entre ellos a los miembros del Comité Central, señores Victorio Codovilla; Juan José Real, Alcira de la Peña; y Larralde, quienes serán procesados por infracción al edicto sobre reuniones públicas.

No podrán actuar en el C. I. O. los comunistas

CLEVELAND, 5 (ANS). — Los delegados a la convención nacional del Congreso de Organizaciones Industriales (C. I. O.) acordaron por enorme mayoría de votos, impedir que los comunistas pertenezcan a su junta ejecutiva.

ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA

En la última semana no fueron muchos los acontecimientos salientes registrados en el escenario nacional. Reducida la intensidad de las actividades oficiales, en virtud de no asistir el presidente a su despacho, por hallarse en San Vicente disfrutando de unas breves vacaciones, el comentario de la calle se orientó hacia el campo deportivo, con la iniciación de la prueba mecánica de mayor aliento en el mundo entero.

En otro aspecto, tenemos el anuncio extraoficial, procedente de los Estados Unidos, sobre la concertación de un convenio comercial entre nuestro país y el gobierno de Washington.

El martes el titular de Finanzas, doctor Gómez Morales, hizo importantes referencias con respecto a los permisos de importación, divisas, situación de la industria nacional y otros temas vinculados a su cartera.

Organismos oficiales, principalmente el Ministerio de Trabajo y Previsión y el Consejo Económico Nacional, trabajaron en la solución de los problemas gremiales de mayor actualidad, vale decir, los que afectan a la industria azucarera y molinera, con éxito definitivo en el segundo. En cuanto al primero, prosiguen las tratativas, en el deseo de evitar a la economía nacional los efectos de una paralización muy prolongada, que aumente los daños que ya se han registrado.

GOMEZ

La crónica del exterior, destacó en la iniciación de la semana la muerte de uno de los ex colaboradores de Roosevelt, Edward Stettinius, fallecido en Greenwich.

El señor Bernard Baruch, creador del plan norteamericano de control internacional de la energía atómica, reveló públicamente que son [illegible] los medios de defensa con que cuenta la Unión para protegerse contra una guerra atómica.

Otro desastre aéreo se produjo el martes en el aeropuerto de Washington, al embestir un avión de combate con uno de pasajeros causando la muerte de 55 personas que viajaban en el segundo.

En La Haya fué suscripto un protocolo acordando la soberanía a las Islas Orientales Holandesas, con lo que se cierra, al menos en el papel una larga serie de luchas y controversias [illegible]

STETTINIUS

La Academia de Ciencias de Suecia, adjudicó los premios Nóbel de Física y Química, correspondientes al año 1949, siendo asignados, respectivamente, a un japonés y a un norteamericano. No se adjudicó en cambio el premio de Literatura.

SHERMAN

El presidente del Ecuador, señor Galo Plaza, fué objeto de un atentado, pero felizmente resultó ileso. No puede decirse lo mismo, en cambio, del ex premier del Irán, Abol Hussei Hajir, asesinado por un sacerdote.

Mientras en Francia vuelve a respirarse un ambiente de normalidad política, en Italia, Alcides De Gasperi afronta una crisis parcial de gabinete. Donde se han agravado es en Colombia, donde el choque de ideas se traduce en acción, costando muchas vidas. El gobierno desmiente, con una exposición dramática hecha en el Parlamento las afirmaciones de la prensa y el candidato conservador, Laureano Gómez, rechaza el ofrecimiento de Ospina Pérez. En los Estados Unidos, con la designación del almirante Forest Sherman como jefe de operaciones navales, culmina el episodio iniciado con las ásperas declaraciones formuladas por su antecesor, el Almte. Denfeld.

Se Promulgó Ayer la Nueva Ley Orgánica de los Tribunales

El Gobernador Presidió el Acto en el Salón Blanco

EL CAPITAN VAZQUEZ LEYO EL DECRETO

En una ceremonia sencilla, pero de mucho significado, cumplida en el salón blanco de la Gobernación, el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, promulgó la nueva Ley Orgánica de los Tribunales que como se sabe, ha sido recientemente sancionada por la Legislatura.

LA PROMULGACION

La ceremonia de que informamos se inició con la lectura del decreto de promulgación que estuvo a cargo del Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vázquez. Acompañaban al primer mandatario los Ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industrias, Ingeniero Sobrino Aranda; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna; el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González; el Delegado al Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Vottero; el Presidente Pro-Tempore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; el Presidente de la Cámara de Diputados Don Pascual Cevallo; el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan J. Trillas; los Jueces de la Corte doctores José Oreste Monti, Francisco Martín Ferrer y Oscar M. López; los miembros de la Cámara de Apelaciones de Rosario; el Director General de Policía de la Provincia Don Domingo Arguinchona; el Intendente Municipal de la Capital, Dr. Raúl Benéy; el Intendente Municipal de Rosario, Dr. Luis César Pesenti; los Secretarios de la Municipalidad de Santa Fe señores Martinelli y Ballejos; el Presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Baraggia; diversos Concejales Peronistas; las autoridades de los Colegios de Abogados y Escribanos de Santa Fe; los Jueces promovidos y nombrados recientemente por el Poder Ejecutivo; los Sub-secretarios de los Ministerios, numerosos Legisladores, la mayoría del personal de Administración de Justicia de nuestra capital y diversas otras personas conocidas.

Finalizada que fué la lectura del decreto a que más arriba nos referimos, lo firmó el Gobernador ingeniero Caesar, mientras de todo el salón partían nutridos aplausos.

CONCEPTOS DEL GOBERNADOR

Seguidamente el Gobernador Caesar pronunció las siguientes palabras:

"Señores: Para la vida institucional de Santa Fe, es este un momento trascendente.

Acabamos de promulgar la nueva Ley Orgánica de los Tribunales. Dije señores en el mensaje, con que el P. E. hacía llegar a las H. Cámaras el proyecto que, con él se adaptaban los órganos judiciarios a las bases establecidas por la Constitución que hoy rige la Provincia, y agregaba: los Tribunales y Jueces deben realizar su función jurisdiccional, con arreglo al orden jurídico recientemente sancionado, y por esa circunstancia, la tarea de adaptación reviste aumentada necesidad y urgencia, por cuanto, la falta de los instrumentos legales adecuados, impide a la Administración de Justicia desenvolverse con regularidad y eficacia.

Aparte de esa razón legal, la diversidad de leyes que regulaban la competencia de los distintos organismos, como también el ejercicio de las profesiones auxiliares de la Justicia, sumados a la necesidad de modernizar nuestra organización judicial, dándole agilidad e imprimiéndole un sello justicialista, obligaba al Gobierno a que de inmediato se abocara a sus estudios. Así lo entendió y así lo hizo, y los señores legisladores conscientes de su deber de representantes del pueblo así también procedieron. Ese concepto de la responsabilidad, nos permite señores, promulgar hoy esta nueva Ley tan fundamental.

Es de justicia señores, reconocer que en esta tarea llevada a cabo por el P. E., se ha tenido en cuenta, como no podía ser de otra manera, trabajos anteriores preparados por Comisiones de Juristas que se proponían fines idénticos, y dentro de ellos, en particular el anteproyecto elevado en el año 1946 a la entonces Intervención Federal y en cuya elaboración intervinieron jueces y abogados de las dos circunscripciones judiciales y representantes de los Colegios profesionales de Santa Fe y Rosario. Ese trabajo de consulta se efectuó con un sentido de adecuación a la hora presente y de ahí que en algunos aspectos aparezca como apartándose de tan valioso antecedente.

Asimismo la legislación sobre la materia, existentes en otras Provincias también fué consultada en su oportunidad.

Todo ello permitió al P. E. elaborar un proyecto que tuviera un sentido integral, y así vemos, que la Ley actual abarca en sus preceptos toda la organización judicial, incluso lo referido a aquellas funciones y tareas que son propias a los auxiliares de la Justicia.

Señores: Aprecia el P. E. que en el diario hacer de estos cinco meses de Gobierno, una de las medidas más trascendente es esta, la de promulgar la nueva Ley Orgánica de los Tribunales, cuyo proyecto fué elaborado a su iniciativa.

Señores: El Gobierno Peronista de Santa Fe, en este acto de Gobierno, como en todos los realizados hasta la fecha, y los a realizar, tiene una sola fuente de aspiración que no es otra, que el de la mística revolucionaria que lo anima, y el de la de colaborador leal del Excmo. Señor Presidente, el General Perón que lo alienta.

Señores: La aplicación de esta Ley que da en manos de los magistrados a los cuales el P. E. ha designado en cumplimiento de disposiciones constitucionales.

En ellos queda depositada la confianza en la seguridad de que al manejar este instrumento legal y todo el ordenamiento jurídico que le compete, lo hagan siempre con capacidad y honestidad profesional de modo tal, que el pueblo de la Provincia cuando debe recurrir a los estrados judiciales, lo haga con la más firme convicción de que su persona, su honor, sus bienes y el bienestar y seguridad de su familia se encuentran amparados por funcionarios que saben interpretar la Ley con criterio humano y honrado dentro de los principios cristianos y judicialistas de esta nueva Argentina, en cuya grandeza ascendente deben todos colaborar en la medida de nuestras fuerzas.

Señores: La nueva Ley Orgánica de los Tribunales es el comienzo de un plan de reformas de las disposiciones legales vigentes en la Provincia relacionado con la administración de justicia.

Ese plan elaborado por el P. E. ya se ha concretado en parte con otros proyectos de leyes que se encuentran a consideración de la H. C. Legislativa, y ha de tener terminación en otras leyes que oportunamente remitirá el P. E., formando así un cuerpo armónico e integral que tenga una sola línea directriz, la de una legislación moderna, justicialista, ágil, económica y de positiva eficacia para todos los habitantes de la Provincia.

Señores: Al dejar promulgada la nueva Ley Orgánica de los Tribunales formulamos votos porque siempre [illegible] a quienes deben aplicarla".

Al terminar su breve discurso, el Gobernador recibió la felicitación de los presentes, siendo también felicitados los magistrados incluídos en [illegible].



NOTA GRAFICA TOMADA EN EL SALON BLANCO DE LA GOBERNACION, ayer, en oportunidad de promulgarse la nueva Ley Orgánica de los Tribunales; aparece el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, leyendo, y se hallan presentes el vicegobernador doctor Alvaro González, los ministros de Gobierno, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; el delegado coordinador doctor Tomás Vottero, el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata (R.) Leónidas Vázquez; funcionarios, sobre cuyo acto informamos en lugar aparte de esta página.

"EL ORDEN" no aparecerá mañana

En adhesión al "Día del Canillita" instituído anualmente para el 7 de Noviembre y en cumplimiento de una disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión "EL ORDEN" no aparecerá mañana, por lo que nos despedimos de nuestros lectores y avisadores hasta el martes 8.

Movimiento administrativo de la Municipalidad

A las siete de la mañana se hizo presente en su despacho el Intendente Municipal doctor Raúl Beney, quien había regresado de una visita al Matadero. Se dedicó al estudio de numerosos asuntos, dictando diversas disposiciones en los mismos.

Atendió al público recibiendo a varias delegaciones y numerosas personas.

—El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Martinelli, concurrió a primera hora. Estudió y resolvió muchos asuntos de urgencia y recibió a numeroso público que realizó gestiones en su Secretaría.

—El Secretario de Gobierno, señor Ballejos, que concurrió también temprano, se dedicó al estudio y resolución de numerosos asuntos y atendió a varias delegaciones.

Homenaje póstumo a los combatientes italianos

Organizado por el Vice Cónsul italiano en nuestra ciudad, Dr. Colummi, se oficiará hoy a las 10.30 horas en la iglesia del Carmen, una misa en homenaje a los soldados italianos caídos en la Guerra 1915-1918. En consecuencia el Vice Consulado invita a la colectividad a concurrir a dicho acto.

En San Jerónimo Norte Fué Agasajado el Ing. Caesar

NUMEROSAS PERSONAS SE ADHIRIERON

A primera hora de anoche viajó a San Jerónimo Norte el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, con varios Ministros y el secretario general de la gobernación, Capitán de Fragata Leónidas Vásquez a fin de asistir a los actos de homenaje que en su honor había preparado una comisión integrada por representantes del Partido Peronista y Sindicatos Obreros. Se le tributó un gran recibimiento popular, teniendo en esa forma la adhesión del pueblo, de las fuerzas del trabajo y de los obreros de todo el departamento Las Colonias no tan sólo a su persona sino a la obra de Gobierno que viene cumpliendo, especialmente agradecido ese vecindario, comercio y obreros por haber incluído la realización de las obras de pavimentación que une a la nombrada localidad con la Ruta Nacional No. 19.

A las 21 horas fué servida una cena en los salones de la Sociedad Cosmopolita, que congregó a nutridas delegaciones obreras, del comercio y la industria de aquella zona y los representantes del Partido Peronista.

El Gobernador y comitiva regresaron anoche mismo a nuestra capital.

Sala Sanmartiniana en la Esc. V. Sarsfield

Ayer tuvo lugar en la Escuela No. 13 "Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield", el acto de la inauguración de la Sala Sanmartiniana.

Con la asistencia de autoridades escolares, personal docente y alumnos se desarrolló el siguiente programa: 1) Izamiento de la bandera; 2) Himno Nacional Argentino; 3) Bendición de la Sala por el Rdo. Padre J. Paprosky; 4) Discurso por la Sra. Amábiles M. de Basualdo; 5) Himno a San Martín; 6) El paso de los Andes, poesía por el alumno de 6o. grado J. Zamaro; 7) Pericón Nacional (guitarra) por el alumno de 6o. grado Luis Hermaeche; 8) Los granaderos de San Martín, diálogo por los niños de 4o. grado Jorge García y Diego Grant; 9) Schotis, ejecutado en guitarra por el alumno Luis Hormaeche; 10) Inauguración de la Biblioteca San Martín. Palabras alusivas por Egidio Ferreyra, alumno de 6o. grado; 11) Marcha de San Lorenzo.

La dirección musical estuvo a cargo de la señorita Italia Pievaroli.

LA SEMANA DEL MAR CELEBRAN EN STA. FE

La Comisión Honoraria local destacada por la Liga Naval Argentina para la organización de la "Semana del Mar", ha dado a conocer el detalle de los actos que se cumplirán en Santa Fe, a partir de hoy y hasta el día 13 del corriente.

Hoy, a las 9 hs., tendrá lugar la salida de las embarcaciones de sus respectivos apostaderos; a las 9 hs. concentración de embarcaciones en la zona de maniobras del Puerto local y embarco de autoridades y delegaciones escolares. A las 9.15 hs. formación de la columna de embarcaciones en línea de fila hacia el río Paraná. A las 10, homenaje a los marinos caídos al servicio de la Patria, con participación de la Banda del Batallón de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos. A las 10 y 30 hs., desconcentración de embarcaciones y regreso de las mismas a sus respectivos apostaderos.

Conferencia en la Caja Mutual de Policía S. Fe

CAMPAÑA DE VACUNACION B.C.G.

El Centro Antituberculoso de esta ciudad, que preside el Dr. Lorenzo A. García, con el deseo de intensificar la lucha destinada a la prevención de la tuberculosis, ha dispuesto una campaña de vacunación con B.C.G.

A tal efecto, la Caja Mutual de Policía de Santa Fe, con los auspicios del Jefe de Policía Don Domingo Arguinchona, ha resuelto prestar su más decidida colaboración en ese sentido y ha convenido con personal técnico de ese Centro realizar una conferencia en su local social, la que versará sobre elementales conceptos de sanidad.

La conferencia estará a cargo de la distinguida educacionista señorita Felisa Peli, la que se llevará a cabo el día martes 8 del corriente a las 15.30 horas, en el local social de calle Gobernador Vera 3041.

Ha sido especialmente invitado el personal Superior de la Repartición policial y autoridades del referido Centro, para mayor realce del acto, y se ruega a los socios quieran concurrir al mismo.

Alumnos de la Escuela 821 viajan a Mendoza

Esta noche a las 21 horas viajarán a Mendoza los alumnos y alumnas de 5o. y 6o. grados de la Escuela No. 821 "H. J. Peña" de nuestra ciudad. La excursión, que ha sido organizada por la Sociedad Cooperadora que preside el señor Armando E. Vaillard, ha podido ser llevada a la práctica gracias a la colaboración decidida del Teniente Coronel Juan F. Castro, Ministro del Transporte, que donó todos los pasajes; del señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar; del señor Intendente Municipal, que hicieron donaciones en efectivo; del personal docente, padres y vecinos, que han contribuído en distintas formas para que los niños de la escuela nombrada puedan visitar las bellezas de la provincia de Mendoza, donde permanecerán por espacio de diez días. El Coronel Adaro, ha conseguido alojamiento para los alumnos en el Liceo Militar de Mendoza. A todos ellos, la Sociedad Cooperadora agradece públicamente por nuestro intermedio el apoyo recibido.

Viajan 11 niñas y 11 niños; dos madres y dos maestras; preside la delegación el Director de la escuela.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Emilio S. Gutiérrez, por el delito de homicidio, se confirma la sentencia apelada que lo condena a doce años de prisión, pena que termina el [illegible] de enero de 1961, accesorias de ley y costas.

—En el proceso contra Enrique Contreras y Eduviges Gómez, abuso de armas y lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Juan Marciano Fernández, defraudación, fué confirmado el auto de sobreseimiento.

Sentencia del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Gasparotti: En el proceso contra Sebastián Méndez, (a) La Polaca o Tote, violación de domicilio, lesiones leves y tentativa de incendio en concurso real, lo condena a dos años de prisión y absuelve de culpa y cargo a Bruno Espinosa, su año mismo proceso.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Gómez Cabrera, secretaría Paltasso: En el proceso contra Ramón Donato Muñoz, agresión y robo en concurso real, lo condenó a un año de prisión, en forma condicional.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría Guidi: En el juicio promovido por Cecilia Ytskoff contra B. Y., sobre indemnización por daños y perjuicios y otros rubros, se hizo lugar a la demanda por lo que se condenó a la parte vencida a pagar a la actora, dentro del término de diez días, la suma de $ 714.55, sus intereses y costas.

—Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Carlos Damián Salvadori y Jesús Gabriel Villegas.

—Aprobóse la gestión realizada por Cirilo Timoteo Monel.

3a. Nominación, secretaría Lapalma: En el juicio sobre desalojo entablado por el Frigorífico La Estrella S.R.L. contra L. M., se declaró mal concedido el recurso interpuesto, con costas al apelante.

—Se ordenó la anotación de las declaratorias de herederos de Angela Diego Cuenya Vda. de Diego, Verónica Cantarutti de Zener, Antonio Zener, Margarita Filippe Vda. de Bertello.

—Se dictó declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de Catalina Dessy, Emilio Goldstein Wislmer y Valentín Valentinetti.

Se le quemó el rancho y se halla desamparada

Estuvo ayer en nuestra redacción una humilde mujer de nombre Ana María de Medraño, madre de cuatro criaturas, el mayor de cinco años de edad, quien se encuentra totalmente desamparada, como consecuencia de habérsele quemado el rancho donde habitaba con sus hijitos. Necesita se la ayude para reconstruir su vivienda y protegerse con los suyos bajo un techo cubierto; su situación es al extremo precaria y aguarda en calle Cuarta Sin Nombre y Tucumán (Barrio El Chañar) confiada en la generosidad de los lectores. Cualquier donación que el público lector desee hacer llegar a Ana María de Medraño, puede remitirlo a este Diario, ya que como decimos, se halla desamparada y sin recursos y por consiguiente cualquier gesto de generosidad tendrá para ella mucho valor.

Asoc. de Ex Alumnos de la Esc. "Moreno"

La Asociación de Ex alumnos de la Escuela "Mariano Moreno" de nuestra ciudad, invita a todos los ex alumnos y simpatizantes a concurrir a la asamblea general, que se efectuará hoy a las 8.30 en el local de dicha casa de enseñanza.

En tal oportunidad se pondrá a consideración la siguiente orden del día:

1.: Consideración de los Estatutos que regirán la entidad. 2.: Elección de los miembros que constituirán la comisión definitiva.

Asamblea de la Asoc. de Periodistas Santa Fe

Hoy a las 9, en el local de calle San Martín 2882, continuará la asamblea general extraordinaria de la Asociación de Periodistas, que fuera iniciada el 9 de octubre ppdo. y declarada en sesión permanente.

Los asuntos a considerar son los siguientes: informe de los delegados a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos, sobre el petitorio de mejoras; estado de las tratativas iniciadas ante la delegación regional del Ministerio del Trabajo.

Cincuentenario de la Escuela "Moreno"

La Comisión de Homenaje del Cincuentenario de la Escuela No. 6 "Mariano Moreno" de esta capital, ha dado a conocer la nómina de las personas que integran la Comisión Honoraria de Homenaje, cuyo detalle es el siguiente: Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar; Sr. Arzobispo Dr. Nicolás Fasolino; Comandante del Cuerpo de Caballería, Gral. de Div. Ernesto O. Trotz; Vicegobernador de la Provincia, Dr. Alvaro González; Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo; Ministro de Gobierno, Dr. Orlando Fornari; Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; Ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Lavagna; Ministro de Obras Públicas e Industria, Ing. Luis Sobrino Aranda; Sr. Intendente Municipal de La Capital, Dr. Raúl Beney; Sr. Presidente Pro Témpore del Senado, Dr. Luis E. Bonsembiante; Sr. Director General de Educación, Sr. Luis Ravera; Sr. Jefe de Policía de La Capital, Domingo Arguinchona; Sr. Presidente del Concejo Deliberante de La Capital, Pedro Baraggia.

Se inauguró la Sala Sanmartiniana de la Cárcel M. de Coronda

En una ceremonia de mucha significación, realizada ayer, a las 19, fué inaugurada la Sala Sanmartiniana habilitada en la Cárcel Modelo de Coronda, en representación del señor Gobernador, Ing. Caesar, asistió el ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela.

Después de ser cumplido un acto alusivo, se procedió a la inauguración de la Biblioteca Escolar del establecimiento, obra que como la anterior, ha sido posible llevar a la realidad por la diligencia de las autoridades, que han contado con el amplio apoyo de las entidades culturales y de todos los vecinos.

BOLETIN DEL CALADO

Informe de la Administración General del Puerto. (Departamento Técnico):

Hidrómetro dique No. 2, 0.65; creció 0.01. Calado máximo admisible del Puerto, canal de acceso e interior Puerto, 10 pies con 6 pulgadas. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, día 4: Paso A. Paracao, 13 pies con 6 pulgadas. Calado probable para el día 12, Puerto, 10 pies con 6 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 13 pies con 6 pulgadas.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el domingo 6 al sábado 12 de noviembre, inclusive

Abierto	FARMACIA	Teléf.
	ZONA SUD	
21 hs.	FOGLINO	12618
24 hs.	INTERNACIONAL	13391
	ZONA CENTRO	
24 hs.	EL CONDOR	11430
24 hs.	MENCHACA	1574
	ZONA OESTE	
22 hs.	MERCADO ABASTO	14478
	ZONA NORTE	
20 hs.	GALENO	22301
22 hs.	BELGRANO	10284
22 hs.	LEIVA	13482
21 hs.	BUENO	10413
21 hs.	SANIDAD	15390

Servicio nocturno: Por recetas y medicamentos de urgencia: El Cóndor, Menchaca, Internacional, Leiva y Bueno.

Se Inician los Actos de la Semana del Mar en Sta. Fe

Se inician hoy en nuestra capital los actos en celebración de la Semana del Mar organizados por la Delegación de la Liga Naval Argentina, con los auspicios del Poder Ejecutivo de nuestra Provincia y de las entidades culturales y clubes deportivos.

Prometen alcanzar grandes proyecciones y lucimiento y serán presididos por el Gobernador Ing. Juan H. Caesar, con asistencia de los ministros y altos funcionarios.

A las 9.10, tendrá lugar una importante concentración de embarcaciones en la zona de maniobras del puerto, y seguidamente se dirigirán hacia el Río Paraná, lugar en el cual se tributará un homenaje a los marinos caídos al servicio de la Patria. En este homenaje participará la Banda del Batallón de Zapadores Pontoneros de Grandes Ríos. Posteriormente se hará la desconcentración de las embarcaciones, que emprenderán el regreso a sus respectivos apostaderos.

El lunes próximo continuarán los actos. El programa del día es el siguiente: 17.30: Propaganda radial por L.T. 10, [illegible] ces sobre el mar y los ríos. A las 18.25 una disertación a cargo de la señora Rosaura B. de Juliá Toira.

Los actos terminarán el domingo 13 del corriente.

Muestra de trabajos en el Coleg. la Inmaculada

En las últimas horas de la tarde de ayer, se inauguró una muestra de los trabajos prácticos realizados por los alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, durante el presente curso.

Entre los trabajos expuestos se destacan los de las Ciencias Naturales, Zoología y Botánica. De vida animal resultan muy instructivos los sobre anatomía de los insectos y sus colecciones. De vida vegetal presentan hermosos herbarios. Estas dos materias dictadas por el profesor Antonio Beré.

Los trabajos de manualidades fueron ejecutados bajo la dirección del Prof. Juan Martínez Ollastivia, y comprenden, encuadernación aplicada y aeromodelismo. Este último resultan muy interesante y por lo que más interés demuestran los alumnos, por tratar de temas de actualidad.

En el mismo salón se exhiben los dibujos y Pinturas realizados por los estudiantes, bajo la dirección del Prof. Dr. Martín Figueroa Güemes.

La muestra estará abierta hasta el 13 inclusive.

CONCIERTO DE LA BANDA DE POLICIA

Hoy a las 19 horas, tendrá lugar en la plaza 25 de Mayo, el tradicional concierto de la Banda de Música de Policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spreáfico. El programa a interpretarse es el siguiente:

Héroes Itálicos, marcha de Rodelli; Bien Amado, vals de Waldteufel; Tancredi, sinfonía de Rossini; Rigoletto, acto 1o., Verdi; Las Aviadoras, selección de la zarzuela de Alonso y Belda; Joyas Musicales de Tschaikowski; a) Recuerdos de Choyal; b) El pajarito, de Acosta Villafañe.

LA BANDA MILITAR

La Banda de guerra y de Música de la guarnición Santa Fe, ejecutará hoy a las 19.30 horas en la plaza San Martín bajo la dirección del teniente 1o. de Banda, D. Ubaldo Volponi.

El Intend. Municipal visitó el Matadero Frigorífico

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, con un representante de la empresa constructora del Matadero Frigorífico y los concejales Ruiz Díaz, Angel Bonaiuto y el presidente del cuerpo deliberativo Pedro Baraggia visitó el establecimiento nombrado. Tuvo por finalidad dicha visita el observar el funcionamiento de uno de los compresores cuya reparación está terminada y que una vez que sea sometido a prueba determinará la habilitación de las cámaras de oreo.

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

dola; E. Fernandino; M. Huss; B. Ortiz; R. Carro; F. de Ambrosio; C. Escobar; O. Krener; D. Ramonda; E. Karstulovik; R. Roux; H. Senes; B. Novoa; M. Merino; J. Naves; F. Espíndola; A. Pereyra; A. Desimone; N. R. Dorat; R. Gallo; P. Gulle; J. Rollo.

Luego de la 1 de la madrugada llegaron otros 3 corredores, con lo que el total alcanzaba a esa hora a 54.

Son Promisoras Ahora las Perspectivas Que Ratifican la Importante Gestión del IAPI

En circunstancias en que el comercio mundial está sufriendo una desarticulación, cuya mayor acentuación se advierte en las dificultades y penurias de divisas que afectan aún a los países aparentemente rectores de la economía internacional, es destacable señalar los esfuerzos que realizan algunos países por restablecer corrientes de comercio, sanas y liberales, como contribución a soluciones generales y con el propósito de hacer renacer la confianza y el espíritu de cooperación, en un concierto de naciones comdido por el recelo y la prevención. Es justo consignar que el comercio cuadra con exactitud a la actitud de la Argentina y de sus organismos de conducción económica, ya que nuestra política comercial, en los últimos años, se ha encaminado en tal sentido, y en esa importante gestión, el IAPI ha desempeñado un papel preponderante, cuyo resultado satisfactorio está por encima de los enconados ataques que le llevaron los círculos de intereses particulares desplazados, muchos de ellos vinculados a consorcios foráneos.

Su gestión recobra ahora actualidad, en virtud de las medidas adoptadas por dicho organismo con motivo de la devaluación de la libra y las consiguientes modificaciones de los tipos de cambio de nuestra moneda. A tono con ello, el instituto procedió a revisar y reajustar los precios de las mercaderías en cuya comercialización interviene, estableciendo una escala para los mismos, que entró en vigencia el 4 de octubre.

Sus beneficiosas repercusiones se sintieron de inmediato y las favorables reacciones del comercio internacional se evidenciaron no sólo en el interés demostrado sino concretamente en las ventas de las principales mercaderías, concertadas en el breve lapso de vigencia de los nuevos precios.

De la importancia de tal repercusión da idea la información oficial suministrada por el Ministerio de Economía, relacionada con esas recientes operaciones del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio.

Se señala así el favorable impulso recibido por el renglón de la comercialización de productos agrícolas, particularmente granos, entre ellos el maíz, del que se han colocado en firme alrededor de 300.000 toneladas destinadas a Francia, Bélgica, Países Bajos e Italia, habiéndose debido ya suspender prácticamente las operaciones de venta del maíz correspondiente a la cosecha 1947|48 por haberse agotado las existencias.

Como puede apreciarse, este solo detalle ya está hablando a las claras de las promisorias perspectivas que se abren para la agricultura y confirman la exactitud de los cálculos y previsiones oficiales al solicitar a los agricultores todo su esfuerzo productivo, para satisfacer los grandes requerimientos que formulará el mercado internacional.

Señala también la información oficial la importancia de las cifras de ventas del trigo, entre ellas 700.000 toneladas a Italia, en oportunidad del reciente convenio, 8.000 a Perú, y otras no menos significativas de avena, centeno, afrecho y afrechillo, mijo, oleaginosos y subproductos, entre diversos países europeos.

En lo que se refiere a ganadería, la actividad del IAPI es también altamente satisfactoria, bastando mencionar entre los renglones que están mereciendo un animado movimiento comercial el de los cueros vacunos, de los cuales, en el breve período mencionado se ha formalizado ya la venta en el exterior, de 475.000 unidades, destacándose la reanudación de dichas ventas en el mercado de Estados Unidos, por la tercera parte del volumen mencionado.

De análoga importancia son las ventas de cueros lanares, en un total de 800.000 unidades vendidas en países europeos, como así también grasas y sebos, colocados en los mismos países.

Las cifras consignadas evidencian, pues, un activo movimiento comercial a cargo del IAPI, y demuestran a la vez que en el mercado internacional nuestros precios están resultando sumamente atrayentes, ya que no hay necesidad de insistir sobre la calidad de nuestros productos, mundialmente reconocida.

La defensa y fomento de la economía nacional está, pues, confiada a manos eficaces y seguras, y la función del IAPI continúa evidenciando con éxito las campañas detractoras y articulando una sólida línea de protección a las riquezas y al esfuerzo nacional, en cumplimiento de una sana y realista política comercial.

Escuelas Climáticas

...a resolución que acaba de dictar el ministro de Educación de la ...n, creando tres escuelas climáticas de mar, montaña y llanura, se... la adopción de una inteligente medida llamada a dar a la escuela ...ria nacional, una responsabilidad médico-social de que carecía has... presente.

...e ha tenido en cuenta para concretar esa aspiración, que la obra ...poso que puede realizarse temporariamente en las colonias de va...nes, no es todo lo eficaz que se piensa, dado la breve asistencia ...e presta a los escolares del país, quienes durante el receso de las ...idades educativas, no pueden de ningún modo recuperarse física e ...ctualmente, ni aun contando con el concurso amplio y especializa... ...e los médicos, asistentes sociales, enfermeras y maestros.

...l reabrirse las colonias de vacaciones durante todo el año, no con ...exclusivos de recreación, sino de una intensiva y perseverante la... ...médico-social, se podrá robustecer el organismo enfermo y dar a la ...gencia, los estímulos capaces de generar en centenares de infantes, ...fortaleza integral, la que a su vez, dará frutos de un alto valor ... y espiritual, de amplios alcances dentro del mundo de la esco... ...d argentina.

... la tarea elemental de la enseñanza, se unirá la práctica de ciertas ...idades formativas, con el noble designio de ir construyendo el jo... ...del futuro y el ciudadano o ciudadana que habrá de incorporarse ... sociedad, con la sabiduría de una disciplina liberadora en el cam... ...e la economía ambiente y un horizonte generoso, donde el hombre ... mujer, se sientan fuertes dueños de sus destinos, en lo espiritual ... lo material.

...repar para que las nuevas generaciones no vivan en el desamparo ... o moral, es labrar la grandeza de la Nación, con una visión pa... ...a de perfiles señeros. Por eso, es que la creación de las escuelas ...ticas, debe ser señalada ante la opinión pública del país, como un ...dero acierto, que habrá de servir, para la superación de ciertas ...s de inferioridad pedagógica o social, que si hasta el presente ...subsistido, sólo ha sido por la ignorancia, la falta de amor y de ...nidad de quienes tuvieron el deber de crear un mundo feliz y es... ...zado para la niñez de esta República.

... ejemplo que da el Ministerio de Educación, en el orden nacional, ...servir, para que en las provincias y territorios, se cree el mismo ...ema con vistas a dar una solución inmediata a ese sector escolar, ...o puede de ningún modo vivir olvidado o a la espera de una me... ...que tardará en llegar.

... nuestra prédica en favor de la creación de colonias de vacacio... ...tiene un alto sentido social y educativo, no otra cosa perseguimos ...que la que, si recién comenzará a hacerse efectiva en el año pró... ...ya dice de una preocupación digna de todo elogio. Toca, en con... ...cia que en las provincias, se estudien las características de las ...as climáticas, a fin de adaptarlas a los medios y circunstancias ...icionales, dentro de una unidad y reciprocidad necesaria entre ...órdenes de la educación popular.

...s experiencias realizadas hasta el presente en Santa Fe, con res... al funcionamiento de las colonias de vacaciones, han sido verda... ...ente satisfactorias, por cuya razón, la ampliación de los beneficios ...dos, habilitando establecimiento, como los ya indicados, significará ... la educación santafesina, ocupar una posición de vanguardia en ...r de asistencia médico-social, medio que será un timbre de or... ... y una demostración elocuente, de que en nuestra provincia, se ...n con amor, generosidad y patriotismo por las futuras generaciones.

Es Altamente Generosa la Obra Que Realiza la "Casa del Canillita" en Nuestra Ciudad

La Asistencia Social y Cultural a los Afiliados

CELEBRACION ANIVERSARIO DE LA INSTITUCION

Sólo han sido suficiente cinco años para que la obra iniciada con nobles propósitos por la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas — Anexo "Casa del Canillita"— se haya concretado auspiciosamente, sirviendo de ejemplo dentro del orden social y gremial santafesino.

Los fines concretados estatutariamente, orientados hacia el "mejoramiento social y dignificación de las condiciones de trabajo, la asistencia de sus fundamentales necesidades y su elevación cultural" son ya una realidad viva y elocuente, que dicen del tesón, de la voluntad inquebrantable y el gran espíritu, que han animado en el transcurso de esos años, a quienes desde los cargos directivos, trabajaron en favor de todos los que militan en las filas de dicha organización.

Al celebrarse un nuevo aniversario de la fiesta de los "canillitas" y evocarse muchos de los triunfos de la entidad que los agrupa, podrá la sociedad santafesina, tener una visión de conjunto de la obra cumplida a través de los detalles que damos a conocer seguidamente:

LAS PRIMERAS REALIDADES

Fundada la Sociedad, en el mes de noviembre de 1944, dió su primer gran paso, inaugurando la "Casa del Canillita" el 11 de noviembre de 1946, en calle Buenos Aires y San Jerónimo, para trasladarse después a su local propio sito en calle Mendoza 2354, donde se realizó la ceremonia inaugural, el 7 de noviembre del año 1948, con la asistencia de las autoridades provinciales, nacionales, municipales, representantes de la prensa y gremios obreros.

Cuenta al presente la institución aproximadamente con 500 afiliados quienes reciben los beneficios culturales, médico-sociales y gremiales que les acuerdan los estatutos.

OBRA MEDICO-ASISTENCIAL

Podemos apreciar el volumen de la obra médico-asistencial, que realiza, enumerando las cifras estadísticas y los resúmenes financieros, de los servicios acordados a sus afiliados. Durante los 9 meses del año en curso, el gasto realizado en las farmacias, alcanzó a la suma de pesos 3.234.96. Mientras tanto, los subsidios acordados durante el mismo plazo, ascendieron a la cantidad de 5.868 pesos. Ambas cifras totalizan 8.002.96 pesos, monto verdaderamente apreciable.

De igual modo, los datos correspondientes a las boletas médicas solicitadas en el lapso indicado, señalan el carácter de la obra, dado que aquéllas ascendieron a 456, correspondientes a servicios prestados en los consultorios de los facultativos y en el domicilio de los afiliados.

Por su parte, los gastos realizados en los hospitales en igual período, llegaron a 9.332.95 pesos. Hay que agregar, que una de las prácticas asistenciales de mayor gravitación impuesta en los últimos tiempos, ha sido la entrega de estreptomicina en los casos de urgencia. Desde el mes de junio a septiembre, se entregaron muchos gramos, cuyo importe totalizó la cantidad de pesos 1.687.50. Además, se incluyen entre los auxilios, los gastos de sepelios y otras erogaciones.

LOS DIRIGENTES

Al frente de los destinos de la entidad, se encuentran integrando la Comisión Directiva, las siguientes personas: Presidente: José C. Alvarez; secretario general: Adolfo W. Poncio; secretario de actas: Máximo Marchiori; secretario de asistencia social: Carlos Pauloni; tesorero: Carlos Pecorari; pro-secretario: Esteban Salya; vocales titulares: Melchor Ortiz, José Andriolli, Angel Angelucci; vocales suplentes: José Velázquez, Enrique Reinoso y Juan Torresán; Revisores de cuentas: César Speratti y Raúl Castillo.

La labor disciplinada y solidaria que llevan a cabo, quienes dirigen a la institución, es lo que ha servido para que se jalonara durante tan pocos años, una trayectoria ejemplar y digna de todo encomio.

LA ESCUELA "JOSE MANUEL ESTRADA"

En el local de la "Casa del Canillita" funciona la Escuela "José Manuel Estrada", a la cual asisten aproximadamente 60 alumnos, que concurren en horas de la mañana de 9 a 12 horas. La enseñanza se imparte en dos cursos, de 1o. a 3o. grado y de 4o. a 6o.

Al frente de ella actúa en carácter de directora la Sra. Margarita Gudiño de Roulet, quien es secundada por el maestro Dr. Plácido Méndez. Ambos docentes, realizan una labor entusiasta y fructífera con los niños que ansían elevar su nivel cultural y moral.

La obra educativa es complementada, con la extensión cultural, que se materializa, mediante el servicio de bibliotecas. Asimismo, los alumnos concurren al taller de Trabajos Manuales No. 11, que funciona en las proximidades.

Por su parte, la entidad, habilitará en el año próximo, un taller propio para lo cual posee ya los elementos necesarios.

La faz educacional, cuenta además, con la acción asistencial, que se traduce a diario, en el comedor escolar, que funciona durante todo el año lectivo. Igualmente los alcances de tales beneficios, llegan por intermedio de la copa de leche con pan y dulce, que se suministra diariamente a los escolares.

EL PANTEON Y LA CASA DE REPOSO

En un terreno cedido al efecto por la Comuna, se está construyendo en el cementerio municipal, el panteón social, para cuya obra fué acordado un subsidio provincial de $ 40.000, de cuyo monto se ha adelantado la suma de $ 10.000. Esa obra, también posee un sentido de solidaridad, ya que no será el osario común, el triste destino para los restos de los afiliados.

Ahora la entidad, está realizando gestiones para adquirir una casa quinta en las proximidades de nuestra capital, donde será ubicada la "Casa de Reposo", para dar asistencia a aquellos enfermos que reclamen una asistencia esencial y prolongada. Con su materialización, se hará realidad una de las tantas y nobles aspiraciones que elevan el contenido de la acción gremial de los "canillitas", santafesinos.

La entidad, con miras a dar un contenido espiritual a la obra que viene realizando, tiene una Biblioteca, que inaugurada bajo la advocación del general Don José de San Martín, cumple una acción educativa, llamada a estimular inquietudes muy generosas.

FALTA DE PAGOS DE SUBSIDIOS

Durante el año 1947, le fué acordado por ley del Congreso de la Nación, un subsidio especial, por la suma de $ 100.000. Concedido que fuera el mismo, las autoridades han realizado múltiples gestiones ante los organismos del Estado, sin lograr hasta el presente su entrega. Esa demora, significa a todas luces, un obstáculo para el desarrollo de la obra.

También en el orden provincial, y a iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Pascual Cevallo, fué aprobado en ese cuerpo, un subsidio mensual de $ 1.500, que está pendiente de aprobación en el Senado. Sería un acto de justicia, que esa ayuda económica se concrete, dado que dará lugar a extender los beneficios de asistencia social que acuerda la institución a los familiares de los afiliados.

Corresponde a los representantes populares, prestar todo su concurso a una entidad gremial, que brega sin descanso por elevar el nivel económico y social de centenares de obreros humildes, que no pueden vivir al margen de las conquistas sociales y revolucionarias de la hora actual.

LA CELEBRACION DEL "DIA DEL CANILLITA"

Mañana, celebrando el gremio de vendedores y distribuidores de diarios y revistas el "Día del Canillita", hará oficiar una misa a las 8 horas, en la iglesia de Jesús Sacramentado, ubicada en Villa María Selva.

A las 12 horas, será servido un almuerzo popular en las instalaciones del Prado Español, habiendo sido invitados a concurrir, las autoridades provinciales, militares, municipales, representantes de la prensa y gremios de nuestra ciudad.

EL CONCURSO ESPECIALIZADO

La asistencia social que presta la entidad, se hace por intermedio del cuerpo médico, dirigido por el Dr. Alejandro Chena. Son colaboradores, en clínica general, los Dres: Alberto Pérez; A. Yódice; A. Bonanni; A. Lértora; Francisco Aguilar. Especialistas de piel: Dres: Juan L. Barjetta; José Bolotner. Especialistas de Garganta, Nariz y Oído: Dres. Juan Heredia Vargas y Javier R. Gómez Gallister. Especialistas de Huesos: Especialista neuro-psiquiatra: Dr. Javier Pérez Parachú; Oculistas: Dres: José M. Pardo, Francisco Páez Allende, Mario Zurbriggen, Manuel Bener. Odontólogos: Dr. Dardo Mántaras, Sarubiansky, Eliseo M. I. Manella. Análisis: Dr. Hernán Orué. Enfermero: Sr. Figueroa. También se encuentran relacionados con varias farmacias y últimamente se incorporó el servicio de una obstétrica para asistencia de las afiliadas.



Las notas gráficas que publicamos, corresponden, la superior, a la Escuela "José Manuel Estrada" que funciona en la "Casa del Canillita"; en la misma se ve a los alumnos, acompañados por la directora, señora Margarita Gudiño de Roulet y, el maestro Dr. Plácido Méndez. En la inferior, se contempla el estado de las obras en la construcción del panteón que se levantará en la necrópolis de Barranquitas.

La Fiesta de la Tradición

EN LA ESC. PASTEUR

Adhiriendo a la fiesta de la tradición, el Rincón Nativo "El Hornero", que actúa en la Escuela número 12 "Luis Pasteur", realizará un acto el 9 del actual a las 17 hs.

Las autoridades del establecimiento invitan a concurrir al mismo, a los padres de los alumnos y vecinos y simpatizantes, de esa casa de estudios, a quienes se les brindará el siguiente programa:

1o. Himno Nacional. 2o. Palabras por la señora vicedirectora de la escuela, doña Concepción G. del Rivero. 3o. Significado de la fecha, por la asesora del Rincón Nativo, señorita Blanca Estela Alonso. 4o. Comedia "La tradición" por alumnos de 4o. y 6o. grado. 5o. Destreza criolla en los bailes del campo: a) El gato, b) La chacarera, c) La zamba, por niños de 4o. B. Las glosas por la niña Obdulia Rodríguez. 6o. La vidalita del gaucho, cantada por las niñas Striuka. 7o. El pericón, coro y banda rítmica por alumnos de 2o. a 6o., preparado por la señora Rosa Keller de Gianle. 8o. Leyenda de la flor de ceibo, narrada por alumnas de 3o. A. "Anahí" cantado por los niños Mary Cabrera y Francisco Campo. 9o. Presentación de la zona norteña. 10o. Palabras por la presidenta del Rincón Nativo: Obdulia Rodríguez. 11o. Estilo cantado por las hermanitas Striuka. 12o. Sugestión de leyenda en las danzas del altiplano: a) La Lorencita, b) El bailecito, por niños de 1o. A., 3o. y 4o. B. Glosas por la niña Abdulia Rodríguez. 13o. La plegaria del changuito, por la niña Bellais Parera. 14o. Trío típico norteño "Amancay", perteneciente a la Peña Folklórica del Ateneo Universitario: Caja, tocada por Roberto Figueroa; Quena, tocada por Aldo Ceschetto; Flauta india, tocada por Enrique Villarreal.

EN LA ESC. ESCALANTE

Auspiciado por el Centro Folklórico "Achalay" de la Escuela número 482, Dr. Wenceslao Escalante, de esta capital y en homenaje al Día de la Tradición, se llevará a cabo en dicho establecimiento mañana a las 21 horas, un concierto de cítara a cargo del prestigioso intérprete santafesino Dr. Néstor A. Fayó.

EL PROGRAMA

Servirá para lucimiento del acto, el siguiente programa:

1a. parte: Bellini: La sonámbula; Verdi: Trovatore (Miserere); Bizet: Carmen (Habanera); Andolmo: Occhio Quarraquimatte (célebre canción napolitana); Lc. Hugonotes: La Co...

2a. parte: A. Podestá: Pericón por María; E. F. Zaldívar: El Humahuaqueño (Carnavalito); C. Marini: "Yo tenía una chinita" (Zamba); Alfredo Pelaia: Claveles Mendocinos (Zamba); F. Boero: La Media Caña.

...mento Bien Orientado de Industria Algodonera

...l plan originado en el Mi...rio de Agricultura y Gana... para la producción, prepa...n y distribución oficial de ...las de algodonero, ha si...robado por el Poder Ejecu...

...trata, con el mismo, de ...rer que los productores dis...n de las cantidades sufi... de semillas para el man...miento de un elevado grado ...ureza varietal en los culti...

...primera vez en el país, las ...idades del gobierno se pro...n de dar a esa gran indus... ...orientación técnica, ... sus puntos esen... ...ra que su desen... ...fácil. Antes ...ado al empre... ...luchaba en ... conveniencias ...este abando... ...precarios ... y condiciones de ... comer... ...misma Dirección ... ...

...icialidad de ... LICITACION ... Agricultura y ... adquirir por ... los estableci... ...dores nacionales y ...tranjero, las semillas de ...riedades más aptas para ...producción en el país, con ... con los cultivadores en ...plicación, distribuir y efec... la venta de la simiente ...ida.

...ará, asimismo, proveer ...ites para el almacenamien... la producción adquirir y comprar máquinas deslintadoras, clasificadoras y limpiadoras de semillas, y equipos para la desinfección de las mismas. Instalará desmotadoras para efectuar esta operación en forma especializada y garantizar la pureza varietal de la semilla que quiere cosecharse.

Las semillas se venderán al contado a los agricultores y podrán entregarse en consignación a sociedades cooperativas, desmotadoras o comerciantes.

Se ha establecido con todo ello un orden nuevo de explotación tendiente a su perfectibilidad y abundancia, de acuerdo con las exigencias cada día más apremiantes de los mercados algodoneros y de las industrias derivadas de dicho textil, cuyas probabilidades de expansión han sido demostradas en el país.

Aplican severas sanciones a personal de Policía

Como resultado de un sumario contra personal de la policía del departamento General López y la comprobación de faltas graves en el servicio, el Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno y Culto, ha aplicado severas sanciones. Decreta la cesantía de los Agentes de la Jefatura del ya nombrado departamento Julio Peralta y Ciriño Agüero. Apercibe asimismo al Agente Guido Laffitte y Sargento Lázaro Cetil, todos los cuales actuaron con evidente negligencia en los hechos sumariados.

Inscripción de Peritos en las Cámaras Rurales

La Cámara Paritaria de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, dependientes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en la ciudad de Rosario, hace saber a los profesionales con títulos de Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Ingenieros Civiles o Agrimensores, Médicos, Doctores en Ciencias Económicas o Contadores Públicos Nacionales, Traductores Públicos y Calígrafos que deseen inscribirse para actuar durante el año 1950 como peritos, ante la misma, pudiendo hacerlo entre el 1o. y el 22 de noviembre próximo.

A tal efecto, en nuestra provincia se recibirán las inscripciones en las oficinas instaladas en el 3er. Piso del Edificio del Ministerio ubicado en la calle Mendoza 3641, Rosario.

La Política Agraria del Gobierno

Dos discursos de especial significación acaba de pronunciar el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación durante una jira por el interior del país. Tuvo lugar el primero, con motivo de la inauguración de la Primera Feria Industrial y Comercial del Centro Argentino, realizada en la ciudad cordobesa de Villa María. El segundo fué pronunciado en Corrientes en ocasión del acto inaugural de la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial organizada por la Sociedad Correntina de Hacendados. Uno y otro sintetizan en sus párrafos la política agraria del gobierno de la Revolución, así como la perfecta compatibilidad existente entre la labor e industrialización del país y la protección a las actividades rurales.

Con respecto a este punto, dijo el ministro en su primer discurso:

"Esta exposición que evidencia el progreso industrial de esta región, alcanzado merced a la política seguida por el gobierno del general Perón, nos está demostrando concretamente los resultados de una acción tendiente a equilibrar las industrias fabriles con la agricultura y ganadería".

No es ésta una simple afirmación del orador, sino una realidad perfectamente justificada. Porque poco más adelante, el ministro explicó los motivos de tal política al afirmar que "para fortalecer y apuntalar a la agricultura y ganadería era necesario crear un mercado interno de gran poder adquisitivo, a cuyo efecto debían activarse las industrias nacionales al máximo grado de capacidad productora".

Tienda así a destruirse el concepto divulgado por ciertos productores, de que las actividades rurales han sido dejadas de lado por las actuales autoridades. Y para demostrar que, lejos de ello la política económica oficial tiende a proteger al productor agrario, el disertante apeló al juicio de uno de éstos. El presidente de la Sociedad Rural de Necochea, según el ministro, el estado ganadero, al inaugurar la Exposición Ganadera de Lechería y de Industrias Afines en aquella localidad "analizó serena y desapasionadamente los problemas de la economía del agro, con profundo conocimiento de auténtico productor, refiriéndose a la política agraria del gobierno nacional, de la cual me corresponde —dijo el titular de Agricultura— el honor de ser realizador e intérprete en la función específica que me compete".

Se refirió después, como otras de las condiciones para el progreso del campo, a la "educación agraria, el uso racional de las máquinas y demás instrumentos de explotación, y una pacífica relación entre propietarios, arrendatarios, medieros y demás trabajadores de la tierra..." Cuestión esta última que ha de verse facilitada con la instalación en Villa María, según informó el ministro, de la Cámara Regional de Conciliación y Arbitraje Obligatorio.

En lo que atañe al discurso pronunciado en Corrientes, también destacó el alto funcionario la protección al productor, refiriéndola esa oportunidad a las actividades ganaderas. Y puntualizó diversos aspectos de la ayuda que viene prestando el gobierno a la provincia de Corrientes, tendiente a mejorar las diversas haciendas.

Fueron, en suma, dos discursos que colocaron la situación del campo argentino en su verdadero y promisorio estado actual.